

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación definitiva del presupuesto general 2018**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general 2018 publicado en el BOTHA número 4 de fecha 10 de enero de 2018 se considera definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de gastos

I. Gastos de personal	718.549,16 euros
II. Compra de bienes corrientes y servicios	1.583.855,51 euros
III. Gastos financiero	150,25 euros
IV. Transferencias corrientes	437.660,84 euros
VI. Inversiones reales	1.055.088,85 euros
VII. Transferencias de capital	55.000,00 euros
VIII- Activos financieros	15.000,00 euros
IX. Pasivos financieros	0,00 euros
Total estado de gastos	3.865.304,61 euros

Estado de ingresos

I. Impuestos directos	1.394.922,58 euros
II. Impuestos indirectos:	115.000,00 euros
III. Tasas y otros ingresos:	246.726,96 euros
IV. Transferencias corrientes	1.530.992,08 euros
V. Ingresos patrimoniales	28.500,00 euros
VI. Enajenación de inversiones reales	0,00 euros
VII. Transferencias de capital	534.162,99 euros
VIII. Activos financieros	15.000,00 euros
IX. Pasivos financieros	0 euros
Total Estado de ingresos:	3.865.304,61 euros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca se publica como anexo I la relación de puestos de trabajo de esta entidad:

ANEXO I**1. Funcionarios de carrera:**

Denominación: Secretaría-Intervención.

Escala: Habilitación de carácter nacional.

Subescala: Secretaría-Intervención.

Situación: activo.

Grupo A: nivel: 24.

Complemento específico: 25.839,36 euros.

Perfil lingüístico: 4 preceptividad 31 de diciembre de 2012.

Denominación: Técnico Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Técnica.

Situación: activo.

Grupo B/C: Nivel: 18.

Complemento específico: 12.891,00 euros.

Perfil lingüístico: 3 preceptividad 31 de diciembre de 2012.

Denominación: Asistente Social.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales-Técnico.

Situación: activo.

Grupo B: nivel 22.

Complemento específico: 12.878,76 euros.

Perfil lingüístico: 3 preceptividad 31 de diciembre de 2007.

Denominación: Animadora Socio-Cultural.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales-Técnico.

Situación: activo.

Grupo B: nivel 17.

Complemento específico: 12.324,00.

Perfil lingüístico: 3 preceptividad 19 de febrero de 1999.

Denominación: Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Situación: activo.

Grupo C: nivel 14.

Complemento específico: 11.772,88 euros.

Perfil lingüístico: 2 preceptividad 31 de diciembre de 2012.

Denominación: Auxiliar Administrativo (Recaudación).

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Situación: activo.

Grupo D: nivel 11.

Complemento específico: 10.775,76 euros.

Perfil lingüístico: 2 preceptividad 31 de diciembre de 2012.

Denominación: Auxiliar Administrativo (Biblioteca).

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Situación: activo.

Grupo D: nivel 11.

Complemento específico: 10.543,92 euros.

Perfil lingüístico: 2 preceptividad 31 de marzo de 2010.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Situación: vacante.

Grupo D: nivel 11.

Complemento específico: 10.432,32 euros.

Perfil lingüístico: 2 sin f/p.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Situación: vacante.

Grupo D: nivel 11.

Complemento específico: 10.775,76 euros.

Perfil lingüístico: 2 sin f/p.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Situación: activo.

Grupo D: nivel 11.

Complemento específico: 10.775,76 euros.

Perfil lingüístico: 2 preceptividad 22 de abril de 2005.

Denominación: Conserje.

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

Situación: activo.

Grupo E: Nivel 11.

Complemento específico: 11.524,08 euros.

Perfil lingüístico: 2 preceptividad 31 de diciembre de 2007.

Denominación: Alguacil-Servicios Múltiples.

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

Situación: activo.

Grupo E: nivel 11.

Complemento específico: 9.886,56 euros.

Perfil lingüístico: 2 preceptividad 31 de marzo de 2012.

Denominación: Alguacil-Servicios Múltiples.

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

Situación: activo.

Grupo E: nivel 11.

Complemento específico: 9.886,56 euros.

Perfil lingüístico: 2 sin f/p.

ANEXO II

Corporativos con dedicación exclusiva 51.913,54 euros.

Indemnizaciones de miembros de la corporación:

Los miembros de la corporación percibirán cada uno de ellos, 458,20 euros al mes como miembros de los órganos colegiados de que forman parte y asistencia a los mismos con un límite anual máximo de 5.040 euros.

Por asistencia a Junta de Gobierno Local (a razón de 125 euros).

(Con un límite anual de 4.125 euros).

Indemnizaciones por tenientes-alcaldes (a razón de 100 euros/mes).

Además, todos los miembros de la corporación recibirán asignaciones por gastos de viajes, desplazamiento y manutención generadas en el ejercicio de sus funciones, y debidamente justificadas.

En Nanclares de la Oca, a 31 de enero de 2018

El Alcalde-Presidente
JOSÉ JAVIER MARTINEZ